

¡Por Dios!, que le expliquen mejor al Presidente y a los voceros que están utilizando para defender la propuesta de los diputados de Morena, Ignacio Mier e Ivonne Cisneros. El "dinero" depositado en fondos "no suda" y menos cuando se trata de cuentas inactivas, y pretender la prescripción a los 70 años de un trabajador registrado, es a todas luces expropiatorio. Esos recursos, que pretenden dirigirse al Fondo de Pensiones para el Bienestar (FPB), que hoy se estiman en 38 mil millones de pesos sin considerar los saldos del Infonavit, las afores ya los están traspasando a la Tesorería del IMSS para fondear las jubilaciones generales (bueno, eso dice).

Este derecho del instituto se incluyó en la reforma de 2020 (ya con la 4T), donde se reconoce que es "inextinguible el derecho al otorgamiento de una pensión a un trabajador", siempre que cumpla con los requisitos de edad y cotización. También el Legislativo instruyó en el artículo 302, el mecanismo para que, "sin dejar de reconocer que esos recursos son imprescriptibles (nadie se los puede apropiar), en favor del trabajador o sus deudos, en caso de que no se hayan reclamado diez años después de que llegue a la edad de jubilación (60 años es el mínimo) o de que tuvieran derecho a hacerlo (si falleció a los 50, el deudo podría exigirlo desde ese momento, pero al IMSS pasaría a los 60 años). Eso le aclara al Presidente que "las cuentas no sudan", porque los recursos se están entregando al IMSS y al ISSSTE. Lo que es curioso es el desconocimiento general de qué pasa con esos fondos y cual es la metodología para constituir la reserva en ambos institutos, incluso en el Infonavit, para guienes los reclamen.

La diputada Cisneros dijo que circulará el dictamen de la Comisión de Seguridad Social de la iniciativa de reforma a las leyes del IMSS, ISSSTE e Infonavit, pero tomando en cuenta la opinión publicada en la Gaceta de la Comisión de Presupuesto vemos que continúa el error. En primera, los fondos que han sido transferidos al IMSS e ISSSTE, debieran (re) transferirlos al FPB (ojo, diputada, este dato no se incluye en la opinión del CIEP mostrada

que sustenta la opinión favorable de la Comisión de Presupuesto), como tampoco los saldos estimados del Infonavit.

Es cierto que establecen seis rubros de probable traspaso de fondos para tener el recurso permanente para la pensión "complementaria", pero si el IMSS y el ISSSTE ya tienen reglas para constituir reservas, deberían preservarlas en lugar de reinventarlas. El saldo que estiman podría tener el fondo administrado por Banxico, debiera emular las reglas impuestas al Infonavit de que deben invertirlos para obtener al menos dos puntos porcentuales por arriba de inflación, y finalmente, si la decisión es de mayoritear para expropiar recursos inactivos de cuentas financieras, debieran ser muy claros en que estos fondos no pueden formar parte de los activos financieros del gobierno federal ni tampoco usarse para complementar problemas derivados de caídas presupuestales o necesidades extraordinarias. Sólo para complementar pensiones de trabajadores y no del sector informal. Ese se cuece aparte.

DE FONDOS A FONDO

*TianguisTurístico. Con 154 aeronaves activas, Aeroméxico presentó en el Tianguis de Acapulco la estrategia de incremento en la conectividad internacional, aprovechando la mayor demanda a París y Madrid que inducen los JO y la Eurocopa, hacia destinos como SLC, Washington DC, Tampa y Raleigh, más las diarias a Corea desde Monterrey (Mercado Kia), y a Japón. La estrategia de crecimiento les ha permitido aumentar en un año de 21 millones a 24.5 millones de pasajeros transportados entre 2022 y 2023 y tener una perspectiva de crecimiento para 2024 cercana al 5 por ciento. Del total, 15.5 millones son pasajeros transportados nacionalmente.

*Centroi realizó la primera sesión del Consejo Ejecutivo de la Economía Digital (CE-DIG), un espacio para analizar hacia dónde va la digitalización de los procesos productivos, sociales y culturales. La primera sesión evaluó "hacia dónde va la IA y cómo lograr que nos ayude a transitar hacia un mejor país".